



Anuncio de licitación

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Cabildo de Tenerife
- b) Dependencia donde se tramita el expediente para la *contratación del servicio para la elaboración del Análisis de la Movilidad y Modelización del Transporte de la isla de Tenerife*: Servicio Administrativo de Movilidad y Proyectos Estratégicos.
- c) Órgano de contratación: Consejo de Gobierno Insular.

2. Objeto del contrato: La contratación del servicio para la elaboración del Análisis de la Movilidad y Modelización del Transporte de la isla de Tenerife, así como enumerar las materias que han de ser objeto de estudio, definir las condiciones y criterios técnicos que han de servir de base para el mismo, concretando la redacción, contenidos y presentación de los documentos en cuya realización ha de intervenir el consultor para que el trabajo pueda ser aceptado por la Administración Insular.

3. Plazo de ejecución: siete (7) meses.

4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- d) Tramitación: Ordinaria
 - e) Procedimiento: Abierto
 - f) Criterios de solvencia: según se especifica en el apartado 4.3 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.
- a) Clasificación: No es preciso estar en posesión de clasificación empresarial alguna, sin perjuicio de acreditar la correspondiente solvencia económica, financiera y técnica.
- b) Criterios de adjudicación: los previsto en la cláusula nº 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares:



Criterios de Valoración	Ponderación
Memoria Descriptiva	35%
Oferta económica	50%
Mejoras	15%

5. Presupuesto de licitación:

- a) Presupuesto de licitación: 187.918,81 € (sin IGIC)
- b) IGIC: (7%) 13.154,32 €
- c) Valor estimado: 201.073,12 €, IGIC incluido.

6. Garantías:

- a) Provisional: No se exige
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IGIC excluido

7. Obtención de documentación e información:

- a) Registro General del Cabildo (Plaza del Cabildo, 1, 38003, Santa Cruz de Tenerife)
- b) Teléfono: 922 23 96 91 ó 922 44 55 79
- c) Fax: 922 23 94 87 ó 922 23 97 04
- d) Correo electrónico: sofiar@tenerife.es ó pluis@tenerife.es
- e) Perfil del contratante: <http://www.tenerife.es>

8. Condiciones de ejecución:

Conforme a lo establecido en el apartado 21 Del Cuadro de Características Generales del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Presentación de ofertas:

- a) **Fecha límite de presentación:** quince (15) DÍAS NATURALES contados a partir del día siguiente al de la publicación de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y detalle en el perfil del contratante.
-



-
- b) Documentación a presentar:** La señalada en la cláusula 13ª del Pliego de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas Particulares.
- c) Lugar de presentación:** Registro General del Cabildo Insular de Tenerife, Centro de Servicios al Ciudadano (Plaza del Cabildo, s/n, 38003, Santa Cruz de Tenerife).

También podrá realizarse mediante envío por correo, en cuyo caso el licitador deberá acreditar y justificar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar, en el mismo día, al Cabildo Insular de Tenerife, la remisión de la proposición por fax, telex o telegrama (922 23 97 04).

Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio de licitación.

10. Apertura de ofertas:

Será pública y tendrá lugar en la sede de la Corporación Insular en el día y hora que se indique en el anuncio que se publique a estos efectos en el perfil del contratante del órgano de contratación.

11. Gastos de anuncios:

El adjudicatario estará obligado a satisfacer los gastos de publicidad conforme a lo previsto en la cláusula número 22 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En Santa Cruz de Tenerife, a 06 de febrero de 2018.

*Documento firmado electrónicamente
El Director Insular de Movilidad y Proyectos Estratégicos
D. Miguel Becerra Domínguez*
